



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RESULTADOS

SONDEO DE OPINIÓN SOBRE
LA SITUACIÓN DE PROVISIÓN
DE LOS SUBSIDIOS PRENATAL,
DE LACTANCIA Y UNIVERSAL
POR LA VIDA EN EL SEDEM

JULIO DE 2025



Todas y todos somos
Defensores del Pueblo



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Todas y todos somos
Defensores del Pueblo



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RESULTADOS

**SONDEO DE OPINIÓN SOBRE
LA SITUACIÓN DE PROVISIÓN
DE LOS SUBSIDIOS PRENATAL,
DE LACTANCIA Y UNIVERSAL
POR LA VIDA EN EL SEDEM**

Todas y todos somos
Defensores del Pueblo



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Todas y todos somos
Defensores del Pueblo

1. ALCANCE DEL SONDEO

La verificación Defensorial se realizó el 11 de julio del presente año y alcanzó a 1) nueve departamentos, 2) 11 municipios y 3) 11 agencias distribuidoras del subsidio dependientes del Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (SEDEM), de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 1. AGENCIAS DISTRIBUIDORAS DEL SUBSIDIO DEL SEDEM VISITADAS

Departamento	Municipio
Beni	Trinidad
Cochabamba	Cochabamba
Cochabamba	Chimoré
La Paz	El Alto
La Paz	La Paz
Oruro	Oruro
Pando	Cobija
Potosí	Potosí
Santa Cruz	Santa Cruz de la Sierra
Chuquisaca	Sucre
Tarija	Tarija

Fuente: elaboración propia

2. RESULTADOS DEL SONDEO

Los subsidios (prenatal y lactancia) comprenden aquellas prestaciones en especie otorgadas por los empleadores a las madres en estado de gestación (a partir del quinto mes de embarazo) y cuando se produce el nacimiento de la hija o hijo por un periodo de doce meses¹, para la presente gestión estos subsidios alcanzan al monto de Bs. 2.000. Mientras que el subsidio universal prenatal por la vida, está destinado a las mujeres gestantes que no se encuentran registradas en la Seguridad Social de Corto Plazo, y consiste en la entrega de cuatro paquetes en especie a partir del quinto mes de gestación², para esta gestión el monto de este subsidio alcanza al monto de Bs. 300.

¹ ¿Qué es el subsidio prenatal, de natalidad y lactancia? Disponible en: <https://www.subsidio.gob.bo/que-es-el-subsidio-prenatal-de-natalidad-y-lactancia/> (última fecha de acceso 18/07/25)

² ¿Qué es el subsidio universal prenatal por la vida? Disponible en: <https://www.subsidio.gob.bo/que-es-el-subsidio-universal-prenatal-por-la-vida/> (última fecha de acceso 18/07/25)

RESULTADOS
**SONDEO DE OPINIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE PROVISIÓN DE LOS SUBSIDIOS PRENATAL,
DE LACTANCIA Y UNIVERSAL POR LA VIDA EN EL SEDEM**

Es en este contexto, se presentan los resultados del sondeo realizado en las agencias distribuidas del subsidio que considera el subsidio prenatal, subsidio de lactancia y subsidio universal por la vida. La información que se presenta corresponde a entrevistas realizadas a beneficiarias de los subsidios que se encontraban a la espera de la entrega de los mismos en las agencias del SEDEM.

2.1. Percepciones de beneficiarias sobre el contenido de los paquetes de subsidios

Tabla 1. ¿Qué productos fueron cambiados del listado de alimentos que habitualmente se les entrega?

Departamento	Municipio	Producto
Beni	Trinidad	Carne de llama
Cochabamba	Cochabamba	Almendra, quinua
Cochabamba	Chimoré	Leche, quinua
La Paz	El Alto	Leche, quinua, almendra
La Paz	La Paz	Leche, quinua
Oruro	Oruro	Leche, quinua
Pando	Cobija	Leche, quinua, yogurt
Potosí	Potosí	Leche, quinua, yogurt, queso
Santa Cruz	Santa Cruz de la Sierra	Leche, quinua, yogurt, almendra
Chuquisaca	Sucre	Leche, almendra
Tarija	Tarija	Leche, queso, almendra

Fuente: elaboración propia con base a datos del sondeo

Las entrevistas realizadas a las beneficiarias de los subsidios dieron cuenta que en su mayoría identifican que se produjeron modificaciones respecto al contenido de los mismos en relación al mes pasado, así principalmente identifican variaciones en la cantidad de productos lácteos como ser leche en polvo y yogurt, de igual forma mencionaron que existieron cambios respecto a la entrega de quinua en grano, así como la provisión de almendra.

RESULTADOS
**SONDEO DE OPINIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE PROVISIÓN DE LOS SUBSIDIOS PRENATAL,
 DE LACTANCIA Y UNIVERSAL POR LA VIDA EN EL SEDEM**

Tabla 2. ¿Por qué no está de acuerdo con los cambios de productos?

Departamento	Municipio	Razones	Producto de reemplazo
Beni	Trinidad	Se cambiaron productos por alimentos con conservantes y enlatados	
Cochabamba	Cochabamba	Se cambiaron productos por alimentos con conservantes y enlatados	
Cochabamba	Chimoré	Se cambiaron productos por alimentos de consumo poco habitual	Carne en lata, harina de fruta
La Paz	El Alto	Se cambiaron productos por alimentos de consumo poco habitual	Galletas
La Paz	La Paz	Se cambiaron productos por alimentos de consumo poco habitual	
Oruro	Oruro	Se cambiaron productos por alimentos de consumo poco habitual	Harina de fruta
Pando	Cobija	Se cambiaron productos por alimentos de consumo poco habitual	
Potosí	Potosí	Se cambiaron productos por alimentos de consumo poco habitual	
Santa Cruz	Santa Cruz de la Sierra	Se cambiaron productos por alimentos con conservantes y enlatados	Carne enlatada, néctar de fruta, hamburguesas de quinua
Chuquisaca	Sucre	Se cambiaron productos por alimentos con conservantes y enlatados	
Tarija	Tarija	Se cambiaron productos por alimentos con conservantes y enlatados	

Fuente: elaboración propia con base a datos del sondeo

En general y como se pudo advertir en la tabla precedente, existe la percepción que los productos identificados fueron cambiados por productos que no son de consumo habitual por las familias o que son productos que tienen muchos conservantes o son enlatados, es decir se percibe que los alimentos que se cambiaron eran mucho más nutritivos o naturales. Algunos alimentos que se identifican como productos de reemplazo son la carne enlatada, néctar de fruta, hamburguesas de quinua, harina de fruta, entre los principales.

RESULTADOS
SONDEO DE OPINIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE PROVISIÓN DE LOS SUBSIDIOS PRENATAL, DE LACTANCIA Y UNIVERSAL POR LA VIDA EN EL SEDEM

Tabla 3. ¿Qué productos que le entregan en el subsidio son más consumidos por su familia?

Departamento	Municipio	Productos
Beni	Trinidad	Leche, queso, quinua
Cochabamba	Cochabamba	Leche, quinua, yogurt
Cochabamba	Chimoré	Leche, quinua, yogurt
La Paz	El Alto	Leche, yogurt, almendras
La Paz	La Paz	Leche, yogurt, queso, nutrimamá
Oruro	Oruro	Leche, quinua, yogurt, queso
Pando	Cobija	Leche, yogurt, queso, almendras, nutrimamá
Potosí	Potosí	Leche, yogurt, queso, quinua
Santa Cruz	Santa Cruz de la Sierra	Leche, yogurt, queso, jugos
Chuquisaca	Sucre	Leche, yogurt, queso, harinas
Tarija	Tarija	Leche, quinua, miel

Fuente: elaboración propia con base a datos del sondeo

De igual forma se consultó sobre cuáles son los alimentos más consumidos de los subsidios, así se mencionó que principalmente son los lácteos y sus derivados, así como las almendras, quinua, miel y Nutrimamá.

Tabla 4. ¿Qué productos que le entregan en el subsidio son lo menos o que no consume su familia?

Departamento	Municipio	Productos
Beni	Trinidad	Hamburguesa de quinua
Cochabamba	Cochabamba	Hamburguesa de quinua, carne enlatada
Cochabamba	Chimoré	Hamburguesa de quinua
La Paz	El Alto	Hamburguesa de quinua
La Paz	La Paz	Hamburguesa de quinua
Oruro	Oruro	Hamburguesa de quinua
Pando	Cobija	Hamburguesa de quinua, carne enlatada
Potosí	Potosí	Harina de quinua
Santa Cruz	Santa Cruz de la Sierra	Harina de quinua, carne enlatada, hamburguesa de quinua
Chuquisaca	Sucre	Jugos instantáneos, productos enlatados
Tarija	Tarija	Palmito, harina de quinua

Fuente: elaboración propia con base a datos del sondeo

RESULTADOS
SONDEO DE OPINIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE PROVISIÓN DE LOS SUBSIDIOS PRENATAL, DE LACTANCIA Y UNIVERSAL POR LA VIDA EN EL SEDEM

En contraste con lo mencionado de forma anterior, se consultó sobre aquellos productos que son menos consumidos del subsidio, así se mencionó que entre estos se encuentra la hamburguesa de quinua, la carne enlatada, los jugos instantáneos, la harina de quinua, y el palmito en lata. Es llamativo que existe cierta tendencia a identificar estos productos, aun cuando la información capturada corresponde a diferentes ecoregiones del país, lo cual da cuenta que existe cierta noción común sobre aquellos productos que no son del agrado de las beneficiarias.

Tabla 5. Distribución de leche en polvo en el subsidio prenatal

Departamento	Municipio	Leche entera en polvo instantánea fortificada (bolsa de 1 kg)	Leche entera en polvo instantánea fortificada (lata de 2 kg)
Beni	Trinidad	6 bolsas	
Cochabamba	Cochabamba		3 latas
La Paz	El Alto		3 latas
La Paz	La Paz		S/D
Oruro	Oruro		2 latas
Pando	Cobija		S/D
Potosí	Potosí		2 latas
Santa Cruz	Santa Cruz de la Sierra		2 latas
Chuquisaca	Sucre		2 latas

Fuente: elaboración propia con base a datos del sondeo

Una de las principales razones para la realización de este sondeo tuvo que ver a raíz de las protestas de madres de familia en diferentes puntos del país, quienes denunciaron públicamente que *“cambiaron algunos productos (...)”*³, esencialmente el principal producto objeto de estos reclamos fue la entrega de leche en polvo, para este caso como parte del sondeo se solicitó a las beneficiarias que puedan compartir el comprobante de entrega del subsidio para identificar con mayor precisión los alcances de estos reclamos, así se pudo conocer que para el caso de la entrega del subsidio prenatal se registró disminución en la cantidad de latas de leche en polvo de tres a dos latas en los municipios de Oruro, Potosí, Santa Cruz de la Sierra y Sucre.

³ Un grupo de madres protesta por los precios y productos del subsidio materno – infantil, disponible en: https://eldeber.com.bo/santa-cruz/un-grupo-de-madres-protesta-por-los-precios-y-productos-del-subsidio-materno-infantil_521393/ (última fecha de acceso 18/07/25).

RESULTADOS
SONDEO DE OPINIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE PROVISIÓN DE LOS SUBSIDIOS PRENATAL, DE LACTANCIA Y UNIVERSAL POR LA VIDA EN EL SEDEM

Tabla 6. Distribución de leche en polvo en el subsidio de lactancia

Departamento	Municipio	Leche entera en polvo instantánea fortificada (bolsa de 1 kg)	Leche entera en polvo instantánea fortificada (lata de 2 kg)
Beni	Trinidad	6 bolsas	
Cochabamba	Cochabamba		3 latas
La Paz	El Alto		2 latas
La Paz	La Paz		3 latas
Oruro	Oruro		2 latas
Pando	Cobija	6 bolsas	
Potosí	Potosí		2 latas
Santa Cruz	Santa Cruz de la Sierra		2 latas
Chuquisaca	Sucre		2 latas

Fuente: elaboración propia con base a datos del sondeo

En lo que corresponde al subsidio de lactancia se identificó que se disminuyó la cantidad de latas de leche en polvo de tres a a dos, en los municipios de El Alto, Oruro, Potosí, Santa Cruz de la Sierra y Sucre.

Tabla 7. Distribución de leche en polvo en el subsidio prenatal universal por la vida

Departamento	Municipio	Leche entera en polvo instantánea fortificada (bolsa de 1 kg)
Beni	Trinidad	1 bolsa
Cochabamba	Cochabamba	
La Paz	El Alto	
La Paz	La Paz	
Oruro	Oruro	
Pando	Cobija	1 bolsa
Potosí	Potosí	
Santa Cruz	Santa Cruz de la Sierra	
Chuquisaca	Sucre	

Fuente: elaboración propia con base a datos del sondeo

El Ministerio de Salud y Deportes, de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 0096 de 31 de marzo de 2025, establece la lista de alimentos de alto valor nutricional para los subsidios prenatal, lactancia y universal prenatal por la vida para la presente gestión, precisamente en este último caso tanto el subsidio universal rural y urbano contemplan la entrega de leche entera en polvo instantánea fortificada con vitamina A. De esta manera se indagó mediante

RESULTADOS
SONDEO DE OPINIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE PROVISIÓN DE LOS SUBSIDIOS PRENATAL, DE LACTANCIA Y UNIVERSAL POR LA VIDA EN EL SEDEM

las notas de entrega del subsidio prenatal universal por la vida, que solamente se está realizando la entrega la leche entera en polvo instantánea en la presentación de una bolsa de un kilogramo en los municipios de Trinidad y Cobija, mientras en el resto de los municipios considerados para el sondeo no se realizó la entrega de este producto, por lo que en estos municipios no se estaría dando cumplimiento a los productos que debe contener este subsidio. Estos paquetes contienen por ejemplo, para el caso del municipio de Oruro: una bolsa de Nutrimamá, api de quinua, kumis (bebida láctea con quinua), jugo instantáneo de frutas, linaza molida, miel de abeja y quinua en grano.

Fotografía 1. Comprobante de entrega de subsidio universal en Oruro

PAQ. UNIVERSAL URBANO S/LCH-Q

CODIGO 647502

EMPRESA : SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS SEDEM

DEPENDIENTE : [REDACTED]

J. : [REDACTED]

ENTREGADO A : [REDACTED]

J. : [REDACTED]

NUM. 100146678

ES GEST.: 8 COD.CONT.: 1897794

ECHA DE ENTREGA : 10/07/2025

ANTIDAD PAQUETES : 1

CORRESPONDE AL MES 8

INT	PRODUCTOS	P. U.	P. T.
1	ALIMENTO COMPLEMENTARIO NUTRI MAMA 800 GR	66.40	66.40
2	API DE QUINUA SIN AZUCAR 250 GR	6.60	13.20
3	BEBIDA LÁCTEA FERMENTADA CON QUINUA (KUMIS QUINUA) 1 LT	18.00	48.00
2	JUGO INSTANTÁNEO DE FRUTAS DE TEMPORADA (FRUTA DESHIDRATADA EN POLVO PARA PREPARAR JUGO) 120 GR	16.80	33.60
2	LINAZA MOLIDA 250 GR	6.60	13.20
8	MIEL DE ABEJA 10 GR	0.60	3.60
1	MIEL DE ABEJA 250 GR	22.00	22.00
1	QUINUA ORGÁNICA EN GRANO 500 GR	14.60	14.60
TOTAL PQ2024-25-OR-SUPPV-U V2.2 DIRECTO			221.00
TOTAL PQ2024-25-OR-SUPPV-U V2.2 HORIZONTAL			59.00
TOTAL PQ2024-25-OR-SUPPV-U V2.2 VERTICAL			20.00
TOTAL SUBSIDIO			300.00

3. CONCLUSIONES

Siendo que este sondeo surgió a partir del conocimiento que se tuvo sobre reclamos de beneficiarias respecto a cambios de productos en los paquetes de los subsidios prenatal, lactancia y prenatal universal por la vida, mismos que en el parecer de estas madres les genera una afectación, se pudo corroborar que:

- ✓ Existieron cambios en estos paquetes, los cuales principalmente tuvieron que ver con la disminución de la cantidad de latas de leche en polvo instantánea de tres a dos latas, que solían entregar, esto se pudo observar en al menos cuatro municipios donde se realizó el sondeo.
- ✓ De igual forma se pudo conocer que existe la percepción que los productos más nutritivos y de consumo habitual se cambiaron por productos enlatados y que tienen conservantes, así también existen productos como las hamburguesas de quinua y la carne en lata que provocan rechazo en las familias.
- ✓ Respecto al subsidio prenatal universal por la vida, se pudo evidenciar que en la mayoría de los municipios donde se aplicó el sondeo, no se está entregando la Leche entera en polvo instantánea fortificada, misma que forma parte de la lista de alimentos de alto valor nutricional para los subsidios prenatal, lactancia y universal prenatal por la vida, establecida por el Ministerio de Salud y Deportes.

4. RECOMENDACIONES

Como resultado de las entrevistas realizadas a las beneficiarias de los subsidios prenatal, lactancia y prenatal universal por la vida, se realizan las siguientes recomendaciones puntuales a los hallazgos obtenidos:

- ✓ Se recomienda al Ministerio de Salud y Deportes revisar la lista de productos y sus características nutricionales, específicamente en productos detectados en las entrevistas, como: la hamburguesa de quinua, carne enlatada, jugos instantáneos y productos enlatados, considerando que, de acuerdo a las beneficiarias, son los menos consumidos.
- ✓ Se recomienda al SEDEM reponer los productos del subsidio prenatal y lactancia que han merecido disminución en la cantidad otorgada, concretamente la leche en polvo (de tres latas a dos) en los departamentos de La Paz (El Alto), Oruro, Potosí, Santa Cruz y Sucre; así como el yogurt, quinua en grano y almendra, productos que son los más consumidos por las familias.

- ✓ Se recomienda al SEDEM que, en el subsidio prenatal universal por la vida, se dé cumplimiento a lo que establece la lista de alimentos de alto valor nutricional, establecida por el Ministerio de Salud y Deportes, reponiendo la Leche entera en polvo instantánea fortificada (bolsa de 1 kg) en los departamentos de Cochabamba, La Paz (El Alto), Oruro, Potosí, Santa Cruz y Chuquisaca.

5. ACCIONES DEFENSORIALES A SEGUIR

La Defensoría del Pueblo en el marco de sus competencias continuará realizando acciones de incidencia que permitan mejorar la lista de productos en cuanto a sus características nutricionales y que se repongan aquellos productos que conforme lo manifiestan las beneficiarias son los que más consumen sus familias.

En este sentido, se tiene previsto las siguientes acciones:

- ✓ Realizar seguimiento a las solicitudes de información dirigida al SEDEM y Ministerio de Salud y Deportes, analizar la respuesta de la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (ASUSS), para que en el marco de sus competencias adopten las acciones tendientes a mejorar los paquetes en los subsidios prenatal, lactancia y prenatal universal por la vida.
- ✓ Se procederá a la revisión de los precios de los productos en el marco de las denuncias públicas realizadas por las beneficiarias, así como la lista de proveedores.
- ✓ Se solicitará una reunión con los ejecutivos del SEDEM con el objeto de analizar la disminución de determinados productos de mayor consumo de las familias.
- ✓ Se convocará a una reunión al Ministerio de Salud y Deportes para que a través del área de nutrición se pueda analizar y valorar la lista de productos que conforman los paquetes en los subsidios prenatal, lactancia y prenatal universal por la vida.



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Todas y todos somos
Defensores del Pueblo
